



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD\_REF\_CD\_FHCS-SJB: 94/2021**

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 2021

**VISTO:**

La Resolución AD\_REF\_CD\_FHCS N° 102/2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del visto se promovió transitoriamente a la Mg. María Leticia Aguiño al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Psicología Evolutiva I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia desde el 12 de mayo de 2020 y hasta tanto la Prof. Irma Kundt permanezca de licencia, de acuerdo al Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales.

Que la Prof. Kundt gozó de licencia por enfermedad hasta el mes de febrero 2021, mes en el que solicitó una licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Psicología Evolutiva I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia desde el 04 de febrero y hasta el 04 de agosto de 2021, la que se otorgó por Resolución AD\_REF\_CD\_FHCS N° 37/2021.

Que la Prof. Kundt informó que se encuentra en uso de licencia por razones de salud desde el 09 de agosto al 09 de septiembre de 2021 y con posibilidades de prórroga de la misma.

Que la Mg. María Leticia Aguiño continuará supliendo a la Prof. Kundt, tal lo establecido en la Resolución AD\_REF\_CD\_FHCS N° 102/2020.

Que es necesario modificar la imputación presupuestaria debido a que la promoción docente se abona con puntos /cargos de licencias prontas a finalizar.

Que es posible imputar presupuestariamente a partir del 09 de agosto y hasta tanto la Prof. Kundt permanezca de licencia, 0,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D11 FHCS N° 212/2020).

...//



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría Académica

.../12.-

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1º) Modificar a partir del 31 de agosto de 2021 en adelante, la imputación presupuestaria establecida en el artículo 2º de la Resolución AD\_REF\_CD\_FHCS N° 102/2020 para el pago del cargo de Profesora Adjunta suplente de la Mg. María Leticia Aguiño, DNI 22.996.926, la cual será la de 0,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D11 FHCS N° 212/2020).

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD\_REF\_CD\_FHCS-SCR-SJB: 94/2021**

  
LAURA OLIVARES  
Secretaría Académica  
FHCS UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB